

Cerro Sombrero, 14 de agosto de 2018.

DECRETO ALCALDICO NUM. 040/SECCION A.-

VISTOS:

- 1) Lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas, que solicita gestionar Modificación Presupuestaria N° 6-A de Gestión.
- 2) El Acuerdo del Concejo Municipal de Primavera, tomado en sesión ordinaria N° 61 de fecha 14 de agosto del 2018, que aprueba la Modificación Presupuestaria 6-A de Gestión.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 001-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal de Primavera de Gestión 2018, a contar del 01 de enero del 2018.
- 4) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 5) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 6) Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre del 2016, que designa subrogancia en la Dirección de Control.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 458 de fecha 15 de mayo de 2018, que designa Subrogancia en Secretaría Municipal.

DECRETO

1° ACÉPTASE, la autorización de la Modificación Presupuestaria N° 6-A del Presupuesto Municipal de Gestión 2018, y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 6-A

MAYORES GASTOS		AREA	
31-02-002-002	ANALISIS DE SUELO MECANICA TOPOGRAFIA BOMBI	111 M\$	2.223
31-02-002-005	ANALISIS DE SUELO MECANICA TOPOGRAFIA ALERC	111 M\$	2.223
31-02-002-007	RED DE GAS SECTOR AERÓDROMO	111 M\$	2.223
31-02-002-008	PROYECTO HABITACIONAL	111 M\$	2.223
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	<u>8.892</u>
MENORES GASTOS		AREA	
21-03-007-000	ALUMNOS EN PRACTICA	111 M\$	260
22-04-006-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS	111 M\$	600
22-04-011-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	111 M\$	2.000
22-04-999-000	OTROS	111 M\$	1.000
22-06-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	111 M\$	1.000
22-06-999-000	OTROS	111 M\$	2.000
29-04-001-000	MOBILIARIO Y OTROS	111 M\$	1.032
29-06-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	111 M\$	1.000
TOTAL MENORES GASTOS		M\$	<u>8.892</u>

COMUNIQUESE a la Dirección de Administración y Finanzas, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



JUAN BARRIA PERALTA
 Secretario Municipal (S)



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
 Alcalde